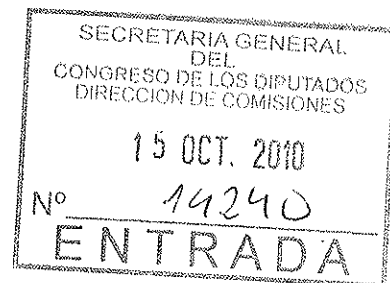


**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley** de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (nº expte. 121/00098), por lo que se solicita su devolución al Gobierno.

Madrid, 15 de octubre de 2009

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'S' followed by 'a.'.

Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN

PORTAVOZ

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

JUSTIFICACIÓN

Tres años después de que comenzara la crisis económica, el Gobierno ha presentado unos Presupuestos Generales del Estado para 2011 que tendrán como consecuencia más paro, más impuestos, menos protección social, menos competitividad y menos igualdad entre los españoles.

Unos presupuestos que se resignan ante el paro.

El propio Ejecutivo admite que su Reforma Laboral y sus presupuestos generan más paro. El cuadro macroeconómico que acompaña a las cuentas del Estado para el ejercicio próximo empeora la previsión de paro para 2010 y 2011. Las previsiones de paro del Gobierno para 2010 han pasado del 18,9% hasta el 19,8%. Esta subida de casi un punto porcentual con respecto a los presupuestos de 2010 supone 196.000 parados más que lo inicialmente previsto. Para 2011 el Gobierno ha aumentado su previsión de tasa de paro desde el 18,4% del pasado mes de enero hasta el 19,3%.

Los Presupuestos para 2011 son ficticios.

El cuadro macroeconómico está basado en una previsión de crecimiento del PIB de un 1,3%, muy superior a la de la mayoría de los organismos Internacionales, que la sitúan entre el 0,8% y el 0,6%. Esta optimista previsión de crecimiento de la actividad pone en riesgo el cumplimiento del objetivo de déficit conjunto de las Administraciones Públicas para 2011 situado en el 6%, tal y como prevé la Comisión Europea y el FMI (-8,8% y -6,9% respectivamente)

El desplome de los ingresos y el brusco incremento de los gastos públicos como consecuencia de la crisis y de la flexibilización de los mecanismos de estabilidad presupuestaria han abocado a la Hacienda Pública a la mayor crisis

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

de su historia reciente, llegando a cerrar el ejercicio 2009 con un déficit del 11,13% del PIB.

La irresponsable política presupuestaria llevada a cabo por el Ejecutivo desde el año 2004, manteniendo un constante incremento del gasto público por encima del crecimiento del PIB nominal, ha impedido al Estado dotarse de unas reservas de recursos suficientes para afrontar de forma holgada la crisis económica.

Los Presupuestos suben nuevamente los impuestos a la clase media.

Ante esta situación, el Gobierno socialista ha optado por subidas generalizadas de impuestos, en particular a las rentas medias, y recortes indiscriminados del gasto, en particular del gasto social, incluidas las pensiones, y la inversión. La dudosa eficacia de las subidas de impuestos sobre la consecución del objetivo de reducción del déficit público, anticipan el recurso del Gobierno a nuevas subidas de impuestos, que deprimirán todavía más la confianza y las expectativas sobre la recuperación de la actividad, la inversión y la competitividad de la economía española, retrasando la salida de la crisis.

Por lo que respecta a los ingresos, un año más, el Gobierno presenta a las Cortes un Proyecto de Ley de Presupuestos que incorpora una nueva subida de impuestos que afectará principalmente a las rentas medias. Después de que la eliminación de la deducción de los 400 euros a las rentas del trabajo en el IRPF, el incremento de los tipos impositivos al ahorro, el incremento de los tipos general y reducido del IVA, y el incremento de los impuestos sobre el tabaco y los hidrocarburos haya supuesto en 2010 una subida de 1.500 euros de media a cada familia española de forma indiscriminada, el Gobierno tiene previsto nuevamente incrementar los impuestos a través de la eliminación parcial de la deducción por inversión en vivienda habitual. Tan sólo esta subida supondrá un incremento de más de 1.350 euros de impuestos cada año a las rentas medias que adquieran una vivienda habitual a partir de 2011.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

El incremento de los tipos máximos del IRPF y las modificaciones en tributación de las SICAVs son medidas que tendrán un impacto mínimo en la recaudación, y que el Gobierno utiliza con meros efectos propagandísticos destinados a ocultar los importantes recortes en el gasto social y la realidad de que el peso de las subidas de impuestos recaen sobre las rentas medias.

Por lo que respecta a los gastos, el Gobierno prosigue con los presupuestos de 2011 su política de recorte indiscriminado de gastos, sin acometer la necesaria reestructuración del sector público español y la reducción de la estructura del Gobierno.

Unos Presupuestos falsamente austeros.

El recorte de gastos propuesto por el Ejecutivo en los Presupuestos para 2011 no alcanza el 7,9% anunciado por el Gobierno, ya que no se compara con el presupuesto final de 2010, que se ha visto reducido en más de 7.900 millones de euros, lo cual, de acuerdo a las estimaciones de la Comisión Europea, hace prácticamente imposible el cumplimiento del objetivo de déficit del 6% en 2010.

Unos Presupuestos contra las políticas del crecimiento.

La distribución de la reducción del gasto público, priorizando los recortes en las operaciones de capital frente a las operaciones corrientes, así como en las políticas sociales y de producción de bienes preferentes frente a los gastos generales es injusta, perjudicial e inoportuna, al impedir la capitalización de la economía nacional y lastrar la competitividad.

Así, por lo que respecta a la distribución económica del presupuesto de gastos una vez excluidos los sistemas de financiación de las AATT, el Gobierno ha optado por reducir los gastos en operaciones de capital un 37,1%, muy por encima de la reducción en las operaciones corrientes, que se ha quedado tan sólo en el 0,5%. De hecho, si se tienen en cuenta las medidas de austeridad en

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

el gasto corriente aprobadas este año, en particular la reducción de 480 millones de euros por el impacto de la rebaja del sueldo a los funcionarios, el gasto corriente no sólo no se reduce, sino que aumenta ligeramente. Sin embargo, las inversiones reales y las transferencias de capital del Estado, principal fuente de capitalización de la economía a través del sector público, se reducen un 38,3% y 36,3% respectivamente, alcanzando de forma conjunta 8.840 millones de euros.

El único incremento significativo del presupuesto corresponde al del coste de la deuda, en un 18,1%, derivado del creciente recurso al endeudamiento por parte del Tesoro, y del deterioro de la calificación crediticia del Reino de España causado por la pérdida de confianza de los mercados en la política económica del Gobierno español.

Por lo que respecta a la distribución del presupuesto del Estado por políticas, el Gobierno ha optado por reducir el gasto en partidas prioritarias de gasto, muy por encima de la reducción de gasto general del presupuesto. Así, la política de gasto del Estado en infraestructuras se reduce un 40,7%, en 5.831 millones de euros, tan sólo en el ejercicio 2011, el gasto en la política de acceso a la vivienda se reduce un 19,3%, el gasto en la política de I+D+i, civil y militar, se reduce un 8,37%, el gasto en servicios sociales y promoción social se reduce un 8,1%, el gasto en sanidad y educación se reduce un 8,2% y 8,1% respectivamente, y el gasto en prestaciones por desempleo se reduce un 1,6%, pese a que en 2011 habrá más parados que en 2010, lo que significa el reconocimiento de que aumentará el paro de larga duración.

Unos Presupuestos antisociales.

Teniendo en cuenta las promesas del Ejecutivo de que no recortaría el gasto social, conviene reparar en detalle en la evolución de la política de servicios sociales y promoción social, que ha sufrido un recorte del 8,1% en los Presupuestos para este año en relación con el año anterior:

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

- La dotación a la dependencia de 1.498,44 millones de euros supone una disminución del 5,2% respecto al ejercicio anterior.
- La red básica de servicios sociales (centros de servicios sociales, albergues y centros de acogida) con una dotación de 84,63 millones de euros, se reduce un 11,9%% en relación con el año 2010.
- Los programas y servicios de apoyo a familias y atención de menores con una dotación de 2,8 mll. de euros, sufren un recorte del 28,3%.
- Se elimina el presupuesto para ampliar el permiso de paternidad hasta cuatro semanas (200 millones de euros), a pesar de que ya se aprobó una normativa en este sentido en la Ley 9/2009, de 6 de octubre.
- Además, se reduce la prestación de maternidad, paternidad y riesgos durante la lactancia un 11% con una dotación de 2.387,30 millones de euros. A su vez, se elimina el cheque-bebé y se reduce en un 42% las prestaciones por hijo a cargo como ya se aprobó en el Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
- El Plan de acción para discapacidad, con una dotación de 1.318,10 miles de euros sufre un recorte del 43%.

El Gobierno presume de que el 58% del gasto del Presupuesto se destina a gasto social, ocultando que más de 30.000 millones, el 9,7% del presupuesto, se destina a sufragar las prestaciones por desempleo, lo cual, lejos de ser un decisión discrecional del Ejecutivo para incrementar el gasto social es un derecho reconocido de los trabajadores.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Unos presupuestos que congelan las pensiones.

Los presupuestos consolidan la decisión del Ejecutivo de congelar la gran mayoría de las pensiones contributivas en 2011 llevada a cabo a través del Real Decreto 8/2010 al eliminar el artículo que tradicionalmente se incluye las cuentas que establece el porcentaje de revalorización.

Unos presupuestos que ponen en riesgo los servicios públicos fundamentales.

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011 no garantiza la prestación de los servicios públicos fundamentales a cargo de CCAA y CCLL. El Gobierno ha rebajado de forma sustancial la financiación que recibirán las Comunidades Autónomas a través del Fondo de Suficiencia global del sistema mediante la aplicación de unos ajustes contrarios a la Ley que regula el sistema de financiación y de los cuales no ha proporcionado datos a las Comunidades Autónomas. La consecuencia financiera de estos ajustes es una rebaja de hasta el 40% del Fondo de suficiencia del año base 2007 respecto al Fondo de suficiencia del año 2011.

Además, el Ministerio de Economía y Hacienda ha hecho una interpretación de la Ley 22/2009 que, en la práctica, supone que las Comunidades Autónomas no van a contar con uno de los principales instrumentos del nuevo sistema de financiación, los Fondos de Convergencia, en el año 2011, ya que se destinará a compensar las liquidaciones negativas del ejercicio 2009. Así, la regulación que contiene la Ley de PGE 2011 respecto de la liquidación definitiva del año 2009 y las dotaciones presupuestarias de la sección 36 es lesiva a los intereses financieros de las Comunidades Autónomas y contraria al sistema de financiación en lo que se refiere al pago de los Fondos de Convergencia, lo cual tendrá serias consecuencias para la prestación de los servicios públicos básicos como la sanidad, los servicios sociales o la educación.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Unos presupuestos que dan un paso más hacia la privatización de Loterías y que derogan la Línea ICO para deudas de Ayuntamientos.

Aparte del desglose de los anexos de ingresos y gastos y del contenido del texto articulado, el Presupuesto incluye determinadas disposiciones que el Gobierno trata de aprobar sin el pertinente debate parlamentario sobre temas muy diversos, de importancia capital. Entre ellas, el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2011 da un paso más hacia la privatización de Loterías y Apuestas del Estado y deroga la reciente disposición de la Ley de morosidad que establecía la obligación de crear una línea de crédito en el ICO para hacer frente a las deudas de PYMES y autónomos.

Unos presupuestos que aumentan la desigualdad.

Un año más, los presupuestos aumentarán la desigualdad entre los españoles. Los compromisos estatutarios sobre el reparto de la inversión, impulsados por el Gobierno socialista, la asignación arbitraria de los recursos entre las diferentes regiones, determinada por criterios partidistas, y la cesión bilateral de las competencias y los recursos para la gestión de las políticas activas de empleo al Gobierno Vasco, vuelven a consolidar el trato discriminatorio que el Gobierno da a los españoles según la Comunidad autónoma donde residan.

Unos presupuestos que carecen de las reformas para la recuperación del crecimiento y el empleo.

Finalmente, los Presupuestos Generales del Estado para 2011 no acompañan las reformas estructurales que necesita la economía española para alcanzar la senda del crecimiento económico generador de empleo. Pese a que en la presentación de las cuentas para 2011 el Gobierno afirma que ya se han dado “pasos muy importantes” en materia de reforma laboral, reforma del sistema financiero y reforma del sistema de pensiones, la realidad es muy diferente. La tardía e incompleta reforma del sistema financiero no ha servido para que el

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

crédito vuelva al sector privado, la tímida reforma laboral sólo ha servido para generar más paro y para que el Gobierno incremente su previsión de paro en 2010 y 2011, y la reforma del sistema de pensiones no es más que un anuncio al Gobierno que nadie sabe cómo se va a concretar.

Por todo lo anterior, **el Grupo Parlamentario Popular presenta la presente Enmienda a la Totalidad de los PGE 2011**, solicitando su devolución al Gobierno.